



FECHA: FEBRERO DE 2017
DE: OFICINA DE CALIDAD EDUCATIVA SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION
PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DIRECTORES DE NUCLEO, COORDINADORES DE UNALE.
ASUNTO: SEGUIMIENTO AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION DE ESTUDIANTES (SIEE) - CIERRE AÑO 2016.

Cordial saludo, Sr(a) Rector(a),

La oficina de Calidad Educativa de la Secretaría Distrital de Educación, teniendo en cuenta el decreto 1290 de 2009, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media, indica las orientaciones que las Instituciones Educativas del Distrito deben considerar para la entrega de información relacionada con el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, con el fin de realizar el cierre de año 2016 y generar la estrategia a seguir en el año 2017, garantizando de este modo un trabajo organizado y participativo. A continuación, relacionamos las acciones a desarrollar:

1. Los Directores de Núcleo realizarán actividades de verificación, acompañamiento y seguimiento del diligenciamiento de los formatos de registro de información para el Seguimiento al Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE) correspondientes al cierre del año 2016 durante el mes de Febrero de 2017, estas actividades contemplan:
 - ✓ Visita de verificación de evidencias del segundo semestre año 2016 (3º y 4º periodo y reprobación final 2016), en reunión con el Coordinador y los Jefes de Áreas de Matemáticas y Lenguaje de cada Institución educativa con la finalidad de recolectar evidencias e identificar temáticas deficientes y recurrentes
 - ✓ Recolección de formatos de registro de información diligenciado y firmado por el Rector, Coordinador y Director de Núcleo en la IED.
 - ✓ Entrega de formatos de registros de información y actas de visitas originales por parte de los Directores de Núcleo a los Coordinadores de Unale, para la respectiva entrega por localidad a la Oficina de Calidad Educativa.
2. Entrega de Consolidado Final de reprobación 2016 por cada localidad, por parte del Coordinador de Unale a la Oficina de Calidad Educativa.
3. La Oficina de Calidad Educativa a través de nuestro equipo integrado, socializará estrategia para seguimiento de Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes en el año 2017 en el mes de Abril 2017.

Agradecemos de antemano su compromiso con la educación de Barranquilla.

Atentamente,

Karen A

KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE
Secretaría Distrital de Educación

Proyecto: Maribel Castro –Profesional Especializado – Líder de Evaluación Calidad Educativa *MB*
Reviso: María del Pilar Pertuz – Jefe Oficina Calidad Educativa *MB*
Reviso: Claudia Torres S. – Asesora Jurídica *CS*
Aprobó: Adriana Meza C. – Jefe Gestión Administrativa Docente *A*